

Evaluación de alumnos con materias de nuestro departamento pendientes de cursos anteriores. Curso 2023-24.

Según la normativa, será el Jefe de Departamento o el profesor que les dé a los alumnos en el curso siguiente, quien se encargue del seguimiento y evaluación de estos alumnos.

Si hay alumnos con la materia Cultura Clásica de 2º ESO pendiente, dado que es una materia sin continuidad, será **el Jefe de Departamento quien lleve a cabo el seguimiento y la evaluación de estos alumnos**. Habrá una reunión a principios de curso con los alumnos pendientes de esta materia para entregarles unas hojas informativas donde se les detalle contenidos, pruebas y fechas para recuperar la materia pendiente.

El sistema de recuperación será el mismo que años anteriores: se le facilitará a los alumnos (en caso de que no lo tengan) un libro sobre temas de mitología o historia grecolatinas, al final de cada una de cuyas lecciones se hallan **unos ejercicios sobre la temática de la lección**. **El alumno deberá entregar por escrito en un plazo determinado los ejercicios que se le señalen**.

Este tipo de ejercicio será **una vez cada trimestre**. Si el alumno ha realizado los dos primeros trimestres de forma altamente satisfactoria (plazos de entrega rápidos, pulcritud de presentación, corrección de las contestaciones, etc.) el profesor podrá determinar que la materia ya está superada sin necesidad de realizar el ejercicio del tercer trimestre.

Los libros sobre los que se realizarán los ejercicios serán:

- **Vivet-Rémy, Anne Catherine:** *Los trabajos de Hércules*. Ed. Akal
- **Vivet-Rémy, Anne Catherine:** *Los viajes de Ulises*. Ed. Akal
- **Wiéner, Magali:** *Jasón y el vellocino de oro*. Ed. Akal

O algún otro de estas colecciones y características similares.